



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

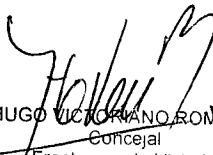
Por su ubicación geográfica Ushuaia es la Ciudad más Austral del Mundo, Su posicionamiento en el extremo austral del continente americano le otorga excepcionales características naturales como, por ejemplo, el día más largo. Esto es producto del inicio del solsticio de verano en el hemisferio sur, el día 21 de diciembre. Así, la duración del día, por la influencia de los rayos del sol de manera perpendicular al trópico de capricornio, producto de la inclinación del eje de la tierra, da como resultado un día extraordinariamente largo.

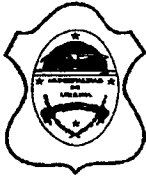
Desde un enfoque cultural, es de destacar que este tipo de particularidades tanto geográficas como de incidencias naturales, hacen que este día en especial forme parte y se relacione directamente con aspectos de la identidad local y de sus habitantes, además de configurar un atractivo único para todos aquellos que visitan la ciudad.

Estas particularidades hacen a la construcción de la identidad de nuestra comunidad y es necesario, por parte del Estado, identificarlas y ponerlas en valor apuntando a generar actividades, festejos y atractivos propios, promoviendo la cultura local. Es importante valorizar en este sentido, las acciones culturales locales, fortaleciendo lazos con los símbolos y realidades de nuestra Ciudad.

Los objetivos que se pretenden con esta acción a nivel cultural tienen especial énfasis en valorizar diversos aspectos de la identidad local, fortaleciendo el sentido de pertenencia. Resulta imperioso dar un marco formal e institucional a todas las fechas que hacen a la agenda turístico-cultural de Ushuaia, apuntando de esta manera a una planificación integral de cada uno de estos eventos.

Durante estos festejos se llevarán adelante diferentes actividades, entre las distintas secretarías del Estado Municipal, como así también se contará con la participación de entidades privadas, públicas y mixtas. Es intención, de este ejecutivo municipal que estos días festivos incluyan a los turistas, comerciantes locales, artistas y, fundamentalmente, a las familias de Ushuaia, a quienes se les ofrecerán ofertas en distintos comercios, números musicales, juegos, etc. Poniendo a disposición los espacios culturales, turísticos y deportivos de la Municipalidad de Ushuaia, tanto en el centro comercial de la calle San Martín, como de la zona de Kuanip.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés municipal, las actividades por el “Día más largo”, el que se festeja todos los años el día 21 de diciembre en la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.-

ARTICULO 2º.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Hugo V. Romero'.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia